

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARAVACA DE LA CRUZ CIF – P3001500B SECRETARIA GENERAL

ACTA DE CONSTITUCIÓN Y VALORACIÓN DE LA COMISIÓN TÉCNICA DEL SELECCIÓN LABORAL PROCESO DE PARA LA CONTRATACIÓN TEMPORAL DE CUATRO PEONES ESPECIALIZADOS/PEONES CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS DEL PROGRAMA DE EMPLEO PÚBLICO **PARADOS** DE DURACIÓN **DENOMINADO** LOCAL PARA LARGA "ADECUACIONES PUNTUALES EN MUSEOS Y OTROS **EDIFICIOS** MUNICIPALES" CON NÚMERO DE EXPTE.: 2017-02-61PL-0055

En Caravaca de la Cruz, a 2 de marzo de 2018.

Visto que mediante Resolución de Alcaldía número 195/2018 se inició procedimiento para solicitar Oferta Genérica al SEF para la Contratación Laboral Temporal de cuatro peones especializados/peones de la construcción de edificios para el Programa de Empleo Público Local, "Adecuaciones puntuales de Museos y otros Edificios Municipales"

Visto que ha sido revisada la documentación presentada por los candidatos y candidatas preseleccionados por la Oficina de Empleo de Caravaca de la Cruz y según las bases que regulan el proceso de selección del Programa de Empleo Público Local para Parados de Larga Duración denominado "Adecuaciones puntuales de Museos y otros Edificios Municipales" con número de Expte.: 2017-02-61PL-0055.

Siendo las nueve horas del día 2 de marzo de 2018, <u>se constituye</u> en Caravaca de la Cruz, en las dependencias del Excmo. Ayuntamiento la Comisión de Selección para la Contratación Laboral, con carácter temporal de cuatro peones especializados/peones de la construcción de edificios para el Programa de Empleo Público Local, "Adecuaciones puntuales de Museos y otros Edificios Municipales" con número de expte.: 2017-02-61PL-0055

Dicha Comisión está compuesta por las siguientes personas:

Presidenta: D^a Eva M^a Perea Morales. Secretaria: Juana M^a Fernández Quevedo

Vocales:

1-Titular: Dña. Ramón Giménez Rodríguez 2-Titular: Antonio Robles Sánchez-Guerrero

3-Suplente: Juan Fernández Robles

Asesora técnica:

Visitación Espallardo Robles

Constituida la mencionada Comisión, se procede a:



Plaza del Arco 1. Caravaca de la Cruz. 30400 Murcia. Teléfono. 968 70 20 00. Fax. 968 70 27 67 www.caravaca.org



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARAVACA DE LA CRUZ CIF – P3001500B SECRETARIA GENERAL

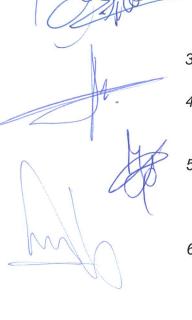
I.-Aprobar el inicio del mencionado proceso de selección.

Una vez remitidas las candidaturas por la Oficina de Empleo de Caravaca de la Cruz y presentada la documentación por parte de los candidatos y candidatas, los miembros del Tribunal proceden a aplicar los criterios de valoración establecidos en las Bases Reguladoras aprobadas mediante Resolución de Alcaldía número 195/2018, para los méritos aportados.

Finalizada la valoración a los/as candidatos/as presentados/as, se procede a elaborar una relación de preguntas que conformarán la entrevista personal a los candidatos, que se iniciará a las nueve horas y treinta minutos de la mañana.

Las preguntas se formularán por igual a todos los candidatos, y sin tiempo limitado, y serán las siguientes:

- 1) HÁBLENOS UN POCO DE TUS PROYECTOS MÁS RECIENTES Y TU EXPERIENCIA PROFESIONAL, TANTO EN OBRA PÚBLICA COMO PRIVADA
- 2) ¿NOS PUEDE CONTAR QUÉ TIPOS DE ACTUACIONES O TRABAJOS SE PRETENDEN REALIZAR CON EL PRESENTE PROGRAMA DE EMPLEO?
- 3) ¿HA TENIDO ALGUNA VEZ UN ACCIDENTE EN UNA OBRA?
- 4) ¿QUÉ MEDIDAS SUELE TOMAR PARQ GARANTIZAR TUS SEGURIDAD EN EL TRABAJO?
- 5) ¿SE CONSIDERA AUTOSUFIECIENTE PARA DESARROLLAR EL TRABAJO DE PEÓN O NECESITA DE LA AYUDA DEL OFICIAL O ENCARGADO DE LA OBRA?
- 6) ¿HA TENIDO QUE RESOLVER ALGUNA VEZ UN PROBLEMA IMPORTANTE SIN CONSULTAR A SU SUPERVISOR O ENCARGADO?
- 7) ¿TIENE ALGO DE EXPERIENCIA LEYENDO LOS PLANOS DE UN PROYECTO TÉCNICO?
- 8) ¿ME PODRÍA PROPORCIONAR UNA LISTA DE PERSONAS O EMPRESAS PARA CONCOER MÁS SOBRE SU EXPERIENCIA LABORAL?





EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARAVACA DE LA CRUZ CIF – P3001500B SECRETARIA GENERAL



Finalizadas las entrevistas a las once horas y cuarenta y cinco minutos, se procede a exponer por los miembros del Tribunal la puntuación final obtenida por cada candidato, con la suma de las puntuaciones de méritos (hasta 8 puntos) y entrevista personal (hasta 2 puntos), siendo el <u>resultado el siguiente</u>:

ASPIRANTES	EXPERIENCIA PROF. (Máximo 3 puntos)	FORMACIÓN (Máximo 5 puntos)	ENTREVISTA (Máximo 2 puntos)	TOTAL
José Caballero Martínez	2,75	0	1,025	3,775
Isabel Rodríguez López	0	2,60	0,25	2,85
Montserrat Lozano Navarro	2,25	0	0,65	2,90
Antonio Fernández Martínez	2,75	0	1,95	4,70
Juan Diego Hernández Sánchez	0	0	0,30	0,30
Francisco López Marín	2,25	0	1,5	3,75
Alfredo López Ortega	3	0,75	1,80	5,55
Francisco Medina Martínez	0	0	1,125	1,125
Francisco Javier Pérez López	3	0	0,73	3,73
Modesto Rodríguez Martínez	3	3,25	1,70	7,95
Luís Rodríguez Moreno	2,25	2,5	1	5,75
Alfonso Sánchez Romera	0	0,75	1,35	2,1
Francisca Encarnación Sastre Álvarez	0	0	0,275	0,275
Juan Torralba	0	0	1,375	1,375





EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARAVACA DE LA CRUZ

CIF - P3001500B

SECRETARIA GENERAL

Caravaca de la Cruz				
Pérez				
Ecaterina	0	0	0,25	0,25
Tranculov				
Francisco Javier	0	0	0,2125	0,2125
Marín Navarro				

II-De los acuerdos adoptados por este órgano de selección en el proceso, se dejará constancia en los tablones de anuncios del Ayuntamiento y Web municipal, durante TRES DÍAS HÁBILES, con objeto de que los aspirantes puedan presentar alegaciones o realizar alguna observación sobre el presente Acta de la Comisión que contiene las puntuaciones de los candidatos.

En el caso de que no se presentara ninguna alegación, se elevará a la Alcaldía como definitiva la siguiente PROPUESTA DE CONTRATACIÓN:

TITULARES:

	ORDEN	ASPIRANTES	TOTAL
	1°	Modesto Rodríguez Martínez	7,95
	2 °	Luís Rodríguez Moreno	5,75
1	3°	Alfredo López Ortega	5,55
	4 °	Antonio Fernández Martínez	4,70

SUPLENTES:

CARAVACA DE LA CRUZ

ORDEN	ASPIRANTES	TOTAL
1º	José Caballero Martínez	3,775
2°	Francisco López Marín	3,75

Plaza del Arco 1. Caravaca de la Cruz. 30400 Murcia. Teléfono. 968 70 20 00. Fax. 968 70 27 67 www.caravaca.org



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARAVACA DE LA CRUZ CIF - P3001500B

SECRETARIA GENERAL



3°	Francisco Javier	
	Pérez López	3,73
4º	Montserrat Lozano	
	Navarro	2,90
5°	Isabel Rodríguez	
	López	2,85
6°	Alfonso Sánchez	
	Romera	2,10
7°	Juan Torralba	
	Pérez	1,375
8°	Francisco Medina	
	Martínez	1,125
90	Juan Diego	
	Hernández	
	Sánchez	0,30
10°	Francisca	
	Encarnación	
	Sastre Álvarez	0,275
11°	Ecaterina	
	Tranculov	0,25
12 ^a	Francisco Javier	
	Marín Navarro	0,2125

Siendo las quince, se levanta la sesión de la Comisión de Selección.

Presidenta:

Fdo.: Eva Ma Perea Morales.

Fdo.: Ramón Giménez Rodríguez

Vocal 2:

Fdo.: Antonio Robles Sánchez-Guerrero

Vocal 1:

Fdo.: Juan Fernández Robles

Vocal 3:

Secretaria:

Fdo.: Juana Mª Fdez-Quevedo Pérez.

Fdo.: Visitación Espallardo Robles

Asesora Técnica:





EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARAVACA DE LA CRUZ CIF – P3001500B SECRETARIA GENERAL



